

ARTÍCULO: CARTA ABIERTA A LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

AUTOR: ASEGURADO GARRIDO, A. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

CARTA ABIERTA A LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Antonio Asegurado Garrido.

Inspector de Educación. Cádiz. Andalucía

Presidente de USIE-Andalucía.

RESUMEN

El artículo es transcripción del publicado en el diario ABC Sevilla el día 25 de octubre de 2018. El autor, en nombre del sindicato USIE-Andalucía, se dirige a los políticos candidatos a la Presidencia de la Junta de Andalucía, para indicar cuál es la situación de la educación en Andalucía y proporcionarles algunas propuestas de mejora, ofreciéndoles la ayuda de la inspección de educación para alcanzar el objetivo de una educación de calidad en esta comunidad autónoma.

PALABRAS CLAVE

Políticos, candidatos, carta abierta, inspección educativa, calidad educativa, propuestas de mejora.

ABSTRACT

The article is a transcript of the one published in the newspaper ABC Sevilla on October 25, 2018. The author, on behalf of the trade union USIE-Andalucía, addresses the politicians who are candidates for the

ARTÍCULO: CARTA ABIERTA A LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

AUTOR: ASEGURADO GARRIDO, A. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

Presidency of the Junta de Andalucía, to indicate the situation of education in Andalucía and provide them with some proposals for improvement, offering them the help of education inspection to achieve the goal of quality education in this autonomous community

KEYWORDS

Politicians, candidates, open letter, educational inspection, educational quality, improvement proposals.

Carta abierta a los candidatos a la Presidencia de la Junta de Andalucía (Publicada en ABC-Sevilla el día 24 de octubre de 2018).

Estamos en fase preelectoral, tiempo en el que los candidatos y candidatas hacen públicas una serie de promesas para ganar la confianza de la ciudadanía. Por ello, USIE Andalucía, el sindicato de los inspectores e inspectoras de Educación, quiere dirigirse a las personas que van a optar a la Presidencia de la Junta de Andalucía y ponerles de manifiesto algunos aspectos de la situación educativa en nuestra Comunidad, al tiempo que ofrecerles algunas propuestas de mejora.

Sírvanos como descripción de la situación educativa el estudio de la Fundación BBVA (<https://www.fbbva.es/bd/cuentas-la-educacion/>) "Diferencias educativas regionales 2000-2016. Condicionantes y resultados", que contempla 19 variables o indicadores, de los cuales en 12 de ellos Andalucía destaca negativamente en relación con la media nacional, en 6 está en torno a la media y solo en uno (tasa de matriculación en Infantil) destaca positivamente respecto a la media nacional. Los indicadores están agrupados en 4 capítulos, de los que el

ARTÍCULO: CARTA ABIERTA A LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

AUTOR: ASEGURADO GARRIDO, A. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

estudio recoge como resumen para Andalucía lo siguiente, RECURSOS: Gasto en Educación por habitante menor de 25 años muy inferior a la media (-16%), EQUIDAD: Región con el mayor porcentaje de alumnos de 15 años que tiene bajo rendimiento en ciencias, ACCESO: Elevada tasa de matriculación en Infantil frente a una baja tasa de matriculación de la población de 21 años en niveles educativos superiores, APROVECHAMIENTO: Comunidad con el mayor porcentaje de alumnos repetidores en ESO, la peor puntuación PISA y una elevada tasa de abandono educativo temprano superior al 23%.

Hasta aquí los datos del estudio, resumidos. Poca discusión cabe, y desde luego, practicar la política del avestruz, negando la realidad, no va a mejorarla. La Presidenta en funciones ha manifestado, repetidamente, que la Educación es uno de los pilares básicos de Andalucía, y todas y todos coincidiríamos en que debe serlo, aunque con la realidad antes descrita estamos bastante alejados de ese ideal. ¿Por qué no mejora la Educación en Andalucía? ¿Qué podemos decirles los inspectores e inspectoras de Educación a quienes aspiran a presidir la Junta de Andalucía? Hay factores sociales, económicos o de otro ámbito de decisión (nacional), que excede lo que puede abarcar la política educativa autonómica, pero en esta última hay vicios estructurales cuya corrección ayudaría a un avance educativo en Andalucía. En síntesis:

- Práctica del “café para todos”. Los profesionales de la Educación no obtienen recompensa por una especial dedicación y buena práctica, al tiempo que no se corrigen los casos de actuación rutinaria y desmotivadora. La falta de incentivos y de evaluación docente, no tratar a cada cual según su rendimiento, mantiene paralizado el progreso educativo andaluz.

- Poco peso de los técnicos y sí mucho de los nombrados a dedo. Con eso se huye de la crítica, pero se pierde la información veraz y

Edita: Unión Sindical de Inspectores de Educación · supervision21@usie.es

Página 3 de 6

Fecha de recepción: 25/10/18

Fecha de aceptación: 29/10/18

ARTÍCULO: CARTA ABIERTA A LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

AUTOR: ASEGURADO GARRIDO, A. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

cualificada a cambio de la interesada o halagadora. Todos los cuadros directivos de Consejería y Delegaciones, hasta Jefes de Servicios, son de libre designación, y por debajo son personal adscrito, también nombrados a dedo.

- Dar la espalda a los datos y a su análisis, que no se publican bajo la excusa de evitar que se hagan rankings de centros, permaneciendo en la oscuridad situaciones y déficit que se harían palpables con la debida transparencia de los datos, propiciando actuaciones correctoras.

- Recurrir a “tiritas de colores” para deslumbrar, en lugar de actuar con eficiencia. La presentación de múltiples planes, proyectos o programas, que se diseñan por meras intuiciones, apreciaciones no técnicas, o por resultadismo electoral, de adscripción voluntaria por parte de los centros, sustituyen a medidas generales de mejora, para todos, porque todos los alumnos tienen derecho a las aportaciones de esos proyectos o planes, debiendo importar cómo muchos centros nunca entran en los nuevos programas.

- Arrinconar a la Inspección Educativa para que no moleste en la acrítica marcha que llevan a cabo los directivos con su personal nombrado a dedo. A los inspectores se le encomiendan tareas de poca repercusión en la mejora de los centros, sus informes, al no ser vinculantes, no producen consecuencias, y las decisiones de importancia orillan a la Inspección, que queda al margen en la planificación, escolarización, dotación de recursos, etc.

La Inspección educativa es una piedra más de ese pilar básico de la Educación, no contar con ella es dejar un hueco en el pilar. Por el contrario, una Inspección que desarrolle sus funciones adecuadamente, atendida en sus condiciones de trabajo y recursos, sería muy importante para evitar ese “café para todos”, para dar peso técnico al funcionamiento educativo y a las decisiones de los directivos, para

ARTÍCULO: CARTA ABIERTA A LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

AUTOR: ASEGURADO GARRIDO, A. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

fundamentar los análisis de datos que ilustraran qué actuaciones deben priorizarse, para la evaluación posterior de los programas, planes o proyectos, haciendo públicos los resultados (lo cual debería ser la norma), en definitiva, para contribuir de forma activa a la mejora de la Educación. Actualmente la Inspección no está atendida, ha sido olvidada tanto en sus aportaciones de trabajo, como en su reconocimiento económico, trascurriendo 10 años desde que se reconociera la función tutorial y la directiva y se prometiera atender la función inspectora, pero se sigue sin cumplir esa promesa, pese al respaldo unánime del Parlamento andaluz en la Moción del día 20 de diciembre de 2017.

Señores candidatos y señoras candidatas, cuando la ciudadanía andaluza decida encomendarles responsabilidades de gobierno, no olviden que hay un cuerpo docente, el Cuerpo de Inspectores de Educación, que puede fortalecer y consolidar ese pilar básico que debe ser la Educación, que es un despilfarro mantener en segunda línea a técnicos educativos de primer orden, porque nuestros alumnos y nuestras alumnas se merecen algo más.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-Informe PISA 2015. OCDE. Consulta:

<https://www.mecd.gob.es/inee/evaluaciones-internacionales/pisa/pisa-2015.html>

<https://www.mecd.gob.es/prensa-mecd/dms/mecd/prensa-mecd/actualidad/2016/12/20161207-pisa/result.pdf>

-Parlamento de Andalucía. Moción de 20 de diciembre de 2017 sobre Inspección educativa <http://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/actividadparlamentaria/>

ARTÍCULO: CARTA ABIERTA A LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

AUTOR: ASEGURADO GARRIDO, A. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

todaslasiniciativas/busquedaavanzada.do?numexp=10-17/M-000020

- Pérez, F., L. Serrano y E. Uriel (dir.) (en prensa): Diferencias educativas regionales 2000-2016: Condicionantes y resultados. Bilbao: Fundación BBVA.

Consulta en línea: <https://www.fbbva.es/bd/cuentas-la-educacion/>